

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 8 de Julio de 1891.

Se suscribe en la Ad-
ministración. Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 10 céntos.
de pta. línea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SOBLENTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

TIENDA-ASILO.

Las horas para el amuerzo se fijan de 9 á 11 de la mañana, y para la comida de 3 á 5 de la tarde.

Los bonos están de venta en el Café Suizo; en el establecimiento de armería de D. Sebastián Lopez, calle de Granada; en el de tegidos de don Julian Fernandez, calle del Agua, próximo á la Tienda-Asilo; en el Centro Agrícola, en el Café de Novedades y en el Pabellón de Roma.

No se dan raciones nada más que por bonos. Se ruega á todas las señoras y caballeros que reparten la limosna en bonos de la Tienda-Asilo, pasen si quieren á inspeccionar las comidas y el pan que se expende por raciones.

LAS REDACCIONES.

(Memorias de un periodista viejo).

(DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR.)

I.

La redacción que por entonces tenia la *Gaceta de Avisos*, la componíamos cinco, contando también al Director.

Como el periódico se publicaba por la mañana, aunque se tiraba por la noche, solíamos reunirnos en la redacción de ocho á doce, si bien cuando se esperaba algun acontecimiento extraordinario, tal como algún motin ó alguna sublevación—y estos eran de los más comunes—nunca faltaba alguno que estuviese en la redacción hasta la una ó las dos, que era la hora en que más tarde se enviaba la orden de ajuste á la imprenta y empezaba la tirada de los 1.500 ejemplares que servíamos.

Bien sabia nuestro Director, un polemista de aquellos á lo Rivero, que era esta hora muy temprano para llevar á la platina nuestro periódico, pero habia que tirarlo en dos veces y esto que siempre lleva cierto tiempo, obligaba á meterlo en prensa más temprano.

El Director, ya he dicho que era un hombre fogoso y temible en la polémica, argumentador, sólido y dispuesto siempre á mantener sus tesis frente á todo el mundo y en todos los terrenos, seguro de cumplir con un deber sin volverse nunca atrás de sus palabras.

El que hacia las veces de Director, cuando aquel no estaba, era Juan; un literato á lo Larra, que conocia los clásicos, letra á letra, y que se sabia de memoria todo nuestro teatro nacional. Otros dos redactores que hubieran sido capaces de ir al Polo Norte, si hubiera habido que dar cuenta de él á los lectores, y yo que entré en el periódico para escribir fajas y que acababa de ascender á la redacción, formabamos la de la *Gaceta de Avisos*.

Este periódico no era, ni muy grande, ni de muy buen papel, pero—fuera de mis trabajos—era un periódico de los mejor hechos. Uno ó dos fondos, unas misceláneas que desternillaban de risa, unas noticias de teatros, toros, tribunales y política, algún artículo literario ó científico, lleno de erudición y de ingeniosidades, los anuncios, tal era el periódico batallador que llevaba el modesto nombre de *Gaceta de Avisos*.

También tenia el periódico charadas y versos, regalaba un almanaque muy bonito á los suscriptores y daba las noticias de la noche del día anterior á aquel en que se publicaba.

Los domingos no salia el periódico, pero en cambio los lunes llevaba una sección cómica, en que se satirizaba á los negros que era graciosísima.

El periódico dejó de publicarse, porque un día estando de mal humor lo leyó Narvaez, le pareció demasiado pesada alguna bromita que se daba al partido moderado-histórico y envió deportado á nuestro Director, confiscó algunos bienes, se prohibió severísimamente la lectura del periódico y tuvimos que abandonar aquella redacción del piso segundo de la casa mas vieja del callejón del Pez, so pena de pasarlo tan mal como el pobre Juan, que murió de resultas de la persecución.

Han transcurrido, por lo menos treinta años y hoy formo parte de *El Correo de la Corte*, uno de los primeros periódicos de España; con tres ediciones; 69.000 suscripciones, 80.000 ejemplares de tirada ó imprenta y talleres de tipografía y galvanoplastia propios, perfectamente instalados en edificio construido ad hoc y propio también.

La redacción la componemos... los siguientes: el director-propietario, que rara vez va por el periódico; el director, un Diputado á Cortes que solo escribe los artículos de fondo; el redactor-jefe, que escribe la política menuda; tres gacetilleros; tres noticieros; dos *reporters* que solo están para las *interviews* que es como hoy se llaman las entrevistas ó las conferencias; un revistero de salones que es el Adonis moderno; dos críticos literarios; un poeta y revistero de toros y un poliglota que traduce los folletines y los relatos de los crímenes espeluznantes y las noticias maravillosas que se leen en los periódicos extranjeros, y yo que soy el «viejo de la redacción».

A esta redacción hay que añadir los meritorios que pululan por ella y una colaboración de veinte ó treinta escritores distinguidos.

Sin embargo, aunque á primera vista parezca que somos muchos á hacer el periódico, no es así. Cada uno tiene su ocupación bien marcada, su especialidad, y nadie hace más que lo suyo, quizás porque ya ha olvidado hacer lo de los demás; por esto, cuando algun redactor se indisponne, envia el original desde su casa, y solo en casos apurados sustituye al director, el redactor-jefe. En los trabajos de menor importancia, la sustitución se hace con el primer meritorio y así se van llenando los dos metros cuadrados que próximamente tiene el diario.

El jefe del partido, ó algun prohombre político, nos envia muchas veces los fondos de sensibilidad; las sociedades sus sueltos; los autores sus bombos; las agencias sus trabajos; y hasta se da el caso de que algun colaborador que pasa por ser un escritor notable, nos proponga pagarnos la inserción de sus escritos por líneas.

Los anuncios, nos los remiten dos agencias anunciadoras que se entienden directamente con la Administración; el cambio lo hacemos con contados diarios y tenemos una tarifa especial para esquelas, comunicados, reclamos y rectificaciones, que es una mina.

He dicho «tenemos» y he dicho mal, porque la que tiene la tarifa, es la empresa por acciones que sostiene el diario (y cuyo primer accionista es el que figura como director propietario), y que es la que se reparte en dividendo las ganancias.

Nuestro periódico es temido y respetado y me parece que no morirá nunca.

Cuenta con el apoyo de todos los partidos políticos.

Porque á todos sirve, á cambio de destinos, actas y subvenciones.

III.

Hasta aquí llegaban las cuartillas que Lopez me entregó al morir.

Quizás faltaba ó sobraba algo al artículo, pero quizás su antigüedad en el oficio ó la enfermedad, le obligó á dejarlo en esa forma, quizás sin leerlo y probablemente sin corregirlo.

Sea como quiera, yo le publico hoy, porque puede servir de prólogo á lo que será el periodismo del porvenir.

Lecanda.

RECORTES.

La libertad tiene mucho de malo, segun dice un periódico neo.

Tiene de malo que deja en libertad á los tu-
nantes.

Pero es el caso que la reacción tambien los de-
ja campar por sus respetos.

Y hay que atarlos cortos en nombre de la de-
cencia.

Otro diario asegura que los conservadores es-
tán haciendo su último papel en el gobierno.

¿Su último papel moneda?

Los grandes personajes políticos se van á vera-
near. Los cesantes con el consuelo de que hace
tiempo redondearon su fortuna.

Los que entraron há poco con la alegría de
que ahora les toca á ellos disponer otra vez del
presupuesto.

Y ahí te quedas tú, pobre obrero, pobre indus-
trial y pobre contribuyente. Sudad por todos.

Manifiesta un periódico, y hay que creerlo, que
hace tiempo se ha emprendido una cruzada con-
tra todos los contrabandistas.

Será cierto. Pero hasta la fecha yo no he visto
que se extreme el rigor más que contra cuatro
pobres mochileros.

Los grandes contrabandistas de la política, si-
guen tan frescos.

Lo cual es una ventaja en verano.

Sobre la epidemia de irregularidades que se
ha desarrollado, dice *La Unión Católica*:

«En España las irregularidades no desaparecen
nunca; constituyen un cancer de muy difícil extirpa-
ción.»

No decian esto los conservadores cuando man-
daban los fusionistas.

Entonces tenían estos la culpa de todo.

Y los conservadores vendrian á poner reme-
dio.

Ya están ahí los conservadores.

Con cambiar de lenguaje, la prensa ministerial
se figura que ya todo está arreglado.

CRONICA.

Bancarrota.

Si, adhiriéndose al acuerdo adoptado por el
Círculo de la Unión Mercantil y por los represen-
tantes de los gremios de esta capital, el comercio
rehusa en toda España aceptar los billetes del
Banco, el conflicto entre la nación y el poder que-
dará definitivamente planteado. No ya Cos-Ga-
yón; el propio Isaias se veria apurado para vati-
cionar cuales podrán ser el alcance y el desenlace
de ese pleito. ¿Sabe hasta donde llegará la inun-
dación del imprudente que rompe el dique? Pero,
si no las consecuencias remotas, las inmediatas
son patentes y están á la vista de todo el que no
sea ciego.

Lanzadas al mercado por mano del Estado,
que en España lo es todo y todo lo puede, gran-

des masas de papel, el comercio se verá en la im-
posibilidad de mantener su resistencia. Tendrá
que ceder ó sucumbir. Se someterá ó dimitirá.
Si no á la vuelta de tres dias, como le ha dicho
Cánovas á las instituciones, al cabo de algunas
semanas se restablecerá la circulación del billete.
La justa resistencia del comercio á la tiranía del
poder, no habrá logrado otra eficacia sino la de
introducir en las transacciones una inmensa per-
turbación.

Pero cuando el comercio vuelva á recibir los
billetes, no los recibirá ciertamente por su valor
nominal. Eso es imposible. Los signos de crédito
tienen el valor que quiere darles el que los recibe.
Muchas cosas puede hacer Cánovas y Cos de con-
cierto: muchas otras hay que no pueden. No
pueden alterar el curso de las estaciones, detener
la tierra en su carrera, lograr que los rios corran
a contrapelo ó que una moneda de papel tenga
otro valor en el mercado sino aquel que le otor-
gue la confianza pública. El billete será, pues,
sometido á descuento. La propia circulación for-
zosa es incapaz de evitarlo. Para lograr su obje-
to le basta al comerciante subir los precios.

¿Qué sucederá entonces? ¿Qué el portador del
billete se verá defraudado en una cantidad igual
á aquella á que asciende el cambio. O en otros
términos, que los conservadores, para poder vivir
todo el tiempo de su contrata, habrán metido si-
gilosamente la mano en nuestros bolsillos y sus-
traido de ellos un diez, un veinte ó un treinta
por ciento de nuestro haber.

Hasta aquí la operación reviste solo el caracter
de una especie de timo tan gigantesco como in-
genioso. Hay otra consideración que añade la
odiosidad de la violencia á la gentileza de la as-
tucia. Y es la siguiente. El Estado es el que ha
de poner en circulación toda esa masa de papel
convertida en dinero por arte de *birlibirloque*.
Con ella pagará al tenedor de la deuda, al contra-
tista de obras públicas, al funcionario civil ó mi-
litar ó eclesiástico. Estos tales se verán obligados,
quieranlo ó no, á aceptar la moneda fiduciaria
por su valor nominal, ficticio y aparente. Cuando
vayan con ella al mercado sufrirán un quebranto
de diez, veinte, treinta por ciento. Lo cual tan-
to quiere decir como que el Estado habrá satis-
fecho á sus acreedores, no lo que les debe, sino
el noventa, el ochenta, el setenta por ciento de
sus créditos. Que es lo que, en el lenguaje co-
mercial de todos los países del mundo, se deno-
mina una quiebra.

Si hubiera justicia contra el Estado y derecho
contra el poder ¿no deberian esos acreedores que
han prestado á la nación ó contratado con sus re-
presentantes ó alquiladola sus servicios, perse-
guir ante los tribunales al deudor artificioso,
obligándole á pagar integros sus créditos ó á reco-
nocer y declarar su insolvencia? Mas aunque los
tribunales no intervengan, no por eso dejará de
ser la quiebra un hecho. Despreciada la moneda
de papel, el Estado que la complica en sus tran-
sacciones ha de pagar á sus acreedores el impor-
te del descuento que esta moneda sufra en el
mercado ó hallarse de hecho en bancarrota.

Tal es la realidad; las palabras, los nombres son
lo de menos. Quien quiera que pague á sus acre-
dores en moneda desacreditada, ese los defrauda.
Cuando es el Estado el que obliga á aceptar esa
moneda, entonces el deudor tramposo añade la
fuerza al despojo. No da al acreedor que le ha an-
ticipado su dinero el cuatro por ciento ofrecido
en un solemne contrato, sino el tres ó el dos y
medio. No cumple las condiciones pactadas con
el contratista de obras y le arrima obligándole á
cumplir, por su parte, lo convenido. No paga á
sus dependientes las retribuciones señaladas si-
no que los somete á un descuento hipócrita. Obra
en suma, como si en vez de tener por oficio el
dar á cada uno lo que es suyo, consistiera su mi-
sión terrena en quitárselo.

Y cuando se piensa que todo esto nos sucede
únicamente porque hace un año tenían hambre
los conservadores, ocurre dudar, sí, de obstinarse
en conservar el régimen existente, no le saldría
más barato al país el subvencionar á aquel de los
partidos turnantes que estuviere en la oposición
y mantenerle tambien á sus expensas.

Alfredo Calderon

LA ALBORADA DE LA VIDA.

Cual crepúsculo matutino que en hermosa
mañana de primavera allá en el horizonte deja
entrever los dorados y ardientes rayos de un sol
explendoroso que viene á vivificar con su mági-
ca luz los cálidos aromáticos de sonrientes
floreillas que al dar su primer beso á la luz
saturan el ambiente de embriagadores perfumes,
aparece en los umbrales de la vida la muger,
que nos muestra envuelto en una leve sonrisa, en
el suave centelleo de sus brillantes pupilas, en
sus rosadas mejillas matizadas de rubor, un
mundo en que rebosa el placer y la ventura, ese
sér, que en las titánicas luchas que el hombre
sostiene en esta deleznable vida, al ir en pos de
una felicidad que nunca alcanza, presentase en
su camino y con extratérica desenvoltura nos
hace creer que sin ella la felicidad en la tierra es
un mito; ese sér encantador, que con mágico
poder engendra y sostiene la ilusión mas bella y
halagüeña de cuantas forjar pudiera la ambulan-
te fantasía, ese sér indescriptible, que nos con-

suela y nos aflige, que nos alienta y nos anonada,
que nos redime y nos prosterga, que nos prome-
te y nos engaña, que nos muestra la cima de la
ventura y con inconcebible crueldad nos impela
al borde del precipicio.

Llega á una edad la muger, en que, despoján-
dose de los hábitos infantiles con que asemeja-
ba á querubes celestiales, y elevando el corazón
sus cualidades sensibles á la región de lo fantás-
tico, de lo ideal, coadyuva á engendrar los deli-
rios y caprichos que anidan en su calenturienta
imaginación; entonces la muger nada ve, nada
siente, nada reflexiona, y solo percibe en lontan-
anza, las figuras animadas de sus fantásticas
creaciones.

¡Quince años! ¡dichosa edad, en que la muger
vé la senda de la vida tapizada de placeres, en
que considera al hombre servil motor de sus
sueños de ventura, en que el amor, es capricho,
vanidad, egoismo, deseo inconsciente de lisonje-
ra hipocresial ¡dichosa edad, en que la dicha y la
hermosura se ven prolongarse sin fin, como la
idea de lo infinito ó la sombra de lo eterno! No
busqueis corazón en esa edad, buscar hechiceros
encantos, sonrisas celestiales, atractivos irresistibles,
dulces miradas condensadas de placer, voz
melodiosa cual trinar de ruiseñor, timidez que
nos alienta, inocencia que fascina, coqueteria
que enloquece, tierna expresión que subyuga,
aromáticos alientos que embriagan y bellas ilu-
siones que embalsaman el ambiente de la vida.

¡Ah! desgraciado el mortal que deslumbrado por
los efluvios de la hermosura, deposita su corazón,
su fé, sus ilusiones en brazos de una muger fri-
vola y de insensible corazón, que le convierte
en juguete de sus triviales caprichos; pues llega
un día en que ébrio de amor se lanza á escudri-
ñar los secretos de su amada, y al descosrer el
matizado velo que cubre á la sombría realidad,
vé abierto á sus pies un tenebroso abismo en
cuyo negruzco fondo, bullen y se agitan la am-
bición, el egoismo y las pasiones nunca ahitas
de apetitos mundanales; á la vista de tan horro-
rifico espectáculo, retrocede envuelto en crespo-
nes de terror, y con rapidez vertiginosa se pre-
cipita en el insondable abismo de la desesperación;
sus risueñas ilusiones destrozadas por el
ariete de la ingratitude tienden á formar parte
de los átomos sin forma que vagan en el espacio,
su pensamiento es un caos, su corazón un
infierno, y su alma un árido desierto sin luz,
sin aire, sin brisas, en que solo el espectro de la
muerte le halaga en su misero existir.

Ella en tanto, insensible é indiferente á tanto
y tanto sufrir, deja entrever en sus labios de car-
min irónica sonrisa, emanada de la impunidad
de su ingratitude, la vanidad hace presa en los
hechizos de su juventud y con presuntuosa alta-
neria se vanagloria satisfecha de su triunfo, y
con un corazón hecho girones, por gala, se lanza
á obtener nuevas victorias, sobre los incautos
admiradores de su nigromántica hermosura, y lle-
ga uno, y otro, y otro, y todos son víctimas, pri-
mero de su refinada hipocresía, y después de su
ridícula indiferencia; y así avanza envuelta entre
las brumas de su delirante fantasía, haciendo
añicos halagüeñas esperanzas ofrecidas en holo-
causto á su mirífica belleza, mas ¡ay! que llega
un tiempo en que los hechizos de su juvenil
belleza comienzan á marchitarse; y vé bambo-
learse sus ilusiones á impulsos del desengaño,
cual hoja que vá á desprenderse del árbol cuando
el invierno llama á las puertas de la naturaleza.

El, contemplando yertas las bellas ilusiones
que haciendo ver al mundo alegre y encantador
exhalando aromáticos perfumes incentivos del
amor; solo al desprecio, al desden é indiferencia
da abrigo en su marchito corazón para tanta fal-
sedad como encuentra en el áspero sendero de
la vida: Sin embargo, después de escépticas du-
das, y cruentas vacilaciones, deja á mi lado las
amargas descripciones que torturaron su espíritu,
y dando asilo en su cerebro á la luz de la re-
flexión todo lo examina bajo el prisma de la
realidad, acosado por el fundado temor de vol-
ver á sumirse en el lodazal impuro en que ex-
perimento los primeros desengaños, procura re-
legar á las corrientes del olvido las amantes afe-
cciones que le ha inspirado una muger, considerando
que quien desdeña el amor no puede ser fiel
amante, y es por consiguiente indigna de ofuz-
car su pensamiento y alentar su corazón: y con
indiferentismo por divisa, y por pasatiempo
amor, se arroja en brazos de la ficción, convencido
de la influencia limitada que ejerce ante el
egoismo social, y cuando en ese mundo en que
imperla la falsía oye á algunos lamentarse de la
ingratitude de la muger, solo se atreve á explanar
con sarcástica sonrisa. *Perdonarlas que no saben
lo que se hacen.*

F. MORENO CARRETERO.

Ohanes, Junio 1891.

PARENTESIS.

Estoy hondamente preocupado con el acuerdo del
Círculo de la Unión Mercantil. Los comerciantes se
disponen á no admitir billetes del Banco.

En algunos teatros hay carteles que dicen: «No se
permite fumar».

En varias tiendas otros cartelitos anuncian que:
«Han llegado los legítimos garbanos de Fuentesau-
co, ó este otro: «Trajes á la medida, naturales (las
telas) de Sabadell y Tarrasa, (Inglaterra)».

Ahora habrá otros cartelitos con letras de goutta-percha, ó simplemente pintadas á mano, que digan al respetable gremio de consumidores: «No se admiten billetes del Banco».

Y hé aquí la preocupación que invade mi espíritu (¿qué tal la frasecita?) Porque hasta el presente anduve de billetes bastante escaso, aunque me esté mal el decirlo. Pero aumentando la circulación, ¿no cabe en lo posible que no sepa uno—ese uno puedo ser yo—que hacer con los billetes?

A cualquiera se le ocurrirá salirse de la mar de cosas más ó menos útiles. Mas si no se admiten los billetes en los comercios, tendríamos que empapelar con ellos el despacho.

Y no sería muy feo, porque turbaría la vista. Además, ahora queremos los billetes porque se traducen fácilmente en dinero. Pero el día en que sean papeles mojados, aunque estén secos, los billetes perderán sus naturales encantos y atractivos.

Claro está que el comercio tampoco ganará maldita la cosa con la práctica del acuerdo á que vengo haciendo referencia, pero de todas suertes, eso nos trae una perturbación á nosotros los ricos... presuntos.

Así cuando reciban los chicos guapos—no me incluyo entre ellos por mi modestia gallega y natural—reciban un billete perfumado de alguna dama sensible que contenga muchas frases de amor, dirá el que lo reciba:

—¡Vale poco la circulación fiduciaria! ¡Todo eso hay que tomarlo con descuento...!

Pocas temporadas de verano hubo en Madrid tantos teatros en funciones como en la presente. Y como para la *great attraction* del público—que dicen los carteles del Circo de Price—hay que variar frecuentemente los espectáculos, menudean los estrenos que es un gusto. Pero en este punto mantengo mi opinión repetidamente manifestada. Teatro que extrema muchas obras, es porque no tropieza en una que le dé dinero. De las más recientes novedades merecen mención honorífica *La Boda del Cojo*, letra de Fiacro Yrayoz, música de Brull, estrenada en Apolo; *La descaída*, de Navarro Gonzalvo y el maestro Rubio, que se hace en el Tivoli; y *Meterse en casa*, de Perrin y Palacios, que gusta mucho en Recoletos.

Estos dos simpáticos chicos vuelven á ser los favoritos de la fortuna. De lo cual me alegro, porque figuran en el número de mis amigos predilectos.

Calixto Ballesteros.

Madrid 4 Julio de 1891.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Volvemos ahora, al cabo de algunos días de parálisis, en los comentarios á la cuestión Bataillon del aumento de la circulación fiduciaria. Los periódicos de mayor circulación conceden al asunto lugar preferente y otros que no circulan tanto, también se lo conceden. Uno de estos últimos periódicos *Las Noticias*, consagra hoy al indicado tema un artículo bien pensado, que á mi juicio, pone como se dice vulgarmente, los puntos sobre las iés.

Porque aquí hay dos factores importantes en la cuestión que se debate.

El Banco y el Gobierno—puesto que para las antipatías populares ambos son uno—y el público, la gran masa del público que no se mete con nadie. Pero como sucede siempre, la cuerda se rompe por lo más delgado, y lo más delgado de la cuerda es el público, formado, en el caso presente, por millares y millares de personas que cobran sus haberes del Estado, y no pueden rechazar los billetes que el Estado les dé ni admitirlos con descuento, por que el Tesoro considera el valor fiduciario como representativo de otro valor numerario igual.

Por esto el acuerdo de los comerciantes de no admitir billetes, no es en rigor una protesta contra el Banco, sino un perjuicio para el público. Esto lo demuestra con buenas razones el articulista de *Las Noticias*.

Además, todavía cabría la averiguación de por qué el comercio de Madrid que no sufre las angustias que experimenta el comercio del resto de España, quiere imponerse á todo el mundo como si fuese un poder inviolable é irresistible.

En hora buena que se proteste contra el proyecto, y si hubiese motivo racional para ello, que se pidiese la dimisión del ministro. Pero exponer al público á sufrir el quebranto del cambio, mientras los comerciantes no pierden absolutamente nada, es la aplicación de la ley del embudo con lo ancho para el comercio.

Pocos días faltan para apreciar los efectos de la ley de aumento de la circulación fiduciaria, que pronto será sancionada por la reina.

Entonces veremos si el comercio de Madrid persiste en sus propósitos de no admitir los billetes. A no ser que el comercio quiera que por la simple virtud de un decreto lleguemos al curso forzoso del billete, lo cual sería muchísimo peor que admitirlos voluntariamente.

Aunque segun dicen los periódicos, existe el plan de que terminen el próximo sábado las tareas legislativas, es casi seguro que no terminarán.

En el Congreso todavía invertirá dos sesiones en su interpelación Moya, sobre los asuntos ultramarinos; despues ha de discutirse la amnistía, y los republicanos se proponen pronunciar—conforme lo que dice la frase hecha de los oradores discretos,—breves, pero elocuentes discursos.

Añádese á esto que el proyecto sobre aplicación de los 150 millones del anticipo del Banco será muy combatido en la alta Cámara, y caerá el ménos avisado en la cuenta de que tenemos Cortes hasta el día 20, por lo ménos. ¡Dios nos lo tome en descargo de nuestras culpas, pues el calor va siendo insoportable!

Suyo,—M.

Madrid, 5 Julio de 1891.

De aquí y de allí.

Velocipedistas.

Hace varios días llegaron á Bilbao tres *touristas* ingleses, una señora y dos caballeros, quienes hi-

cieron el viaje desde Santander en un triciclo de tres asientos, habiendo tardado siete horas.

Después de tomar café en el Suizo del Arenal, volvieron á emprender el viaje con dirección á Pamplona á donde habrán llegado ya.

Se proponen recorrer en esa forma las principales capitales de España, y esperamos que muy pronto llegarán á esta.

Conservación de los cereales.

M. Ceissomet, recomienda en *L'Agriculteur*, de Beziérs, el uso de coaltar ó alquitrán que se obtiene de la destilación de la hulla, para salvar los graneros de los ataques de los insectos. En Aatna se observó en cuatro silos de mampostería, dos revestidos de alquitrán, y los dos restantes sin tal revestimiento y llenos de trigo que al cabo de unos meses de llenos y cerrados herméticamente, el trigo de los primeros estaba muy bien conservado y fresco, mientras que el de los segundos estaba atacado por el gorgojo y se había recalentado.

Sería, pues, de utilidad, revestir los silos de las granjas con capa de alquitrán, así como la parte interior de los graneros ó habitaciones destinadas á guardar el grano.

Una nueva ópera.

Mascagni, el infornado autor de *Caballeria rusticana*, ha escrito una nueva ópera que tiene ya completamente terminada.

A raíz de su primer triunfo empezó á ocuparse en dar forma musical á un libreto basado en el argumento de *Los Rantzau*, y hasta llegó á escribir dos actos, que causaron verdadero asombro á cuantos tuvieron la suerte de oírlos tocar al piano.

Pero cuando Mascagni iba á poner término á su artística tarea, presentósele un amigo con un nuevo libreto, tomado también de un drama de Erkman Chatrians muy conocido entre nosotros.

El asunto de *El amigo Fritz* entusiasó al maestro de tal modo, que dejando nuestro hombre á un lado *Los Rantzau*, se consagró en cuerpo y alma á poner en música la mencionada obra.

Sin levantar mano y caldeado por el fuego de la inspiración ha trabajado por espacio de tres meses, al cabo de los cuales, ha logrado ver concluida su flamante producción, que se estrenará en el próximo invierno en el teatro Costanzi de Roma.

La ópera está instrumentada de cabo á rabo y no hay que hacer en ella modificación alguna.

Muchos tenores se disputaban el honor de interpretar la parte de protagonista de la nueva partitura.

Pero hace pocos días se decidió al fin el maestro por un artista cuya fama se ha acrecentado últimamente tal vez en mayor escala de lo que á sus méritos corresponde.

Celebrábase en Florencia el beneficio del tenor De Lucia, cuando en el momento de la entrega de los regalos de ordenanza, ofreció Mascagni una preciosa corona de laurel en una de cuyas cintas se leían las siguientes palabras:

El autor de *Caballeria rusticana* á su querido Fritz.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 5.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se han concedido recompensas á los dos guardias civiles que resultaron heridos en los últimos sucesos producidos por los socialistas en Bilbao.

En el Barrio de Pedret (Gerona) se encontraron un bulto, farrado de hule y atado con una cuerda. Deslizado aquel, se vió que contenía el brazo de un hombre. No se tiene en esta capital noticia de crimen alguno, ni de la desaparición de nadie, suponiéndose que el bulto haya sido arrojado desde el tren al paso de este.

La prevision de que haya muerto, las autoridades judiciales instruyen diligencias con toda actividad.

Los padrinos de los Sres. Figueroa, Director de *El Resumen* y Quereizaga, colaborador de *La Justicia* han celebrado una larga reunión esta tarde. Aunque han guardado la reserva natural en estos casos, se cree que la cuestión personal pendiente no tendrá solución sino en el terreno de las armas.

En los círculos políticos hubo esta tarde absoluta desanimación la cual contribuyó el calor de 35 grados que hubo durante las primeras horas de la tarde.

Hablóse algo de los planes parlamentarios que se atribuyen al gobierno, siendo general la creencia de que no podrán terminar las Cortes sus tareas en toda la semana entrante.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

A la sesión celebrada anteanoche por la Corporación municipal, concurrieron muchos de los nuevos concejales.

Presidió el acto el Sr. Jover, despues de haber tomado posesión del cargo de Alcalde del Ayuntamiento, para el que ha sido nuevamente nombrado de Real Orden.

Leida el acta de la anterior sesión que fué aprobada, el Sr. Jover hizo uso de la palabra dirigiendo elocuentes frases á los nuevos concejales con quienes prometió cooperar á la buena marcha administrativa del Municipio; también dedicó algunas frases á los concejales salientes, siendo felicitado al terminar su breve discurso.

Se dió cuenta de los nuevos Alcaldes de barrio nombrados por la presidencia.

Se procedió á la elección de Comisiones, las que publicaremos en nuestro próximo número, con objeto de no dar demasiada extensión á este relato.

Se aprobó una factura de los Sres. Cordero Hermanos, importante 39 pesetas, por libros de registro para las oficinas.

Se aprobó el informe de la Comisión de festejos en un recibo de D. Joaquín Gimenez, importante 216'25 pesetas, para pago de la cera gastada el día del Corpus.

Se dió cuenta y aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

El Sr. Belmonte excitó el celo del Sr. Alcalde-ordenador de pagos, á fin de que al efectuar

el pago se lleve á cabo equitativa y proporcionalmente á todos los partícipes, sin que resultasen unos mas favorecidos que otros, lo mismo el personal del Ayuntamiento que los maestros de Escuela, ingresándose en la caja especial, mensualmente lo que á instrucción Pública correspondía.

El Sr. Jover manifestó que tendrá mucho gusto en complacer al Sr. Belmonte, por ser de justicia lo que reclama.

El Sr. Soría hizo constar que le parecían excesivas las cantidades presupuestadas para material de las oficinas del Ayuntamiento, pues á su juicio una de los dos partidas en que se divide la que se refiere á impresión de libros debía suprimirse, pues con la otra partida de material para oficinas habia suficiente.

El Sr. Ribarne dijo que ya no se debía hablar del presupuesto, á mas de que este se habia confeccionado con arreglo á los modelos oficiales.

El Sr. Jover añadió que si al final de año económico resultase algún sobrante de cualquiera de las partidas consignadas, sería economía para el Ayuntamiento.

Se acordó pasar á informe de la Comisión respectiva la instancia de D. Miguel Lopez en la que solicita se le conceda una parcela de terreno excedente de la vía pública, que existe en la calle de Arapiles.

Se acordó pasar á informe de la Comisión la solicitud de D. Manuel Pradal, pidiendo licencia para edificar en la calle de San Ildefonso.

Se dió cuenta de la suspensión acordada de la obra que lleva á cabo en la calle de Lope de Vega, D. Antonio Otero, acordándose que tanto este expediente, como el escrito elevado por dicho señor en contra de la suspensión acordada, se pase á informe de la Comisión respectiva.

Se dió cuenta y aprobó, el acto de adjudicación de las obras de desmonte que se llevan á cabo en la calle de San Ildefonso.

Se pasó á informe de la comisión respectiva para su examen y aprobación, la cuenta de efectos de carpintería con destino al Hospital de Higiene, importante 520 pesetas.

Se dió cuenta de un escrito de D. Ramón Cruz Lopez, en la que interesa se le admita como fianza definitiva para responder á la renta de Casa Matanza de que es Arrendatario, el crédito de 8076 pesetas que tiene contra el Ayuntamiento, comprometiéndose por su parte á ingresar por trimestres adelantados dicha renta.

Se aprobó una factura de D. Tomás Terriza importante 14 pesetas por varias fundas para revolver de la guardia municipal.

El Sr. Alcalde propuso á la corporación y fué aceptado por unanimidad, un proyecto de abastecimiento de aguas potables en la barriada de los molinos de Viento, cuyos vecinos reclaman con urgencia esta mejora.

Estos fueron los asuntos tratados en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes próximo pasado. El acto terminó á las 10 y cuarto de la noche.

La Diputación.—No puede estar peor. Todas sus obligaciones y servicios están abandonados. El presupuesto, en su mayor parte, no rige. Obras públicas, cero. Enseñanza id. Personal, están sin cobrar hace muchos meses. La beneficencia desatendida. Las amas de cría reclamando sus salarios. Los contratistas negándose á surtir de géneros el establecimiento, por que no se les paga lo que se les adeuda. El desbarajuste es general, la bancarrota está muy próxima. El anuncio de que se van á cerrar las puertas de este establecimiento, ha sembrado un gran pánico en la ciudad y en la provincia. Esto no es el fin del siglo, es el fin del mundo. ¿Qué hacen las autoridades que no continúan á los pueblos para que paguen sus descubiertos? ¿Por qué no se toma una medida general para que religiosamente ingresen á su debido tiempo los pueblos el contingente que les esta señalado, sin lo cual no es posible cumplir las sagradas obligaciones que tiene á su cargo esta respetable corporación? ¿Por qué no sé destierra de una vez la costumbre de que los pueblos hagan rajos y capirotas de sus respectivos presupuestos y sea la Diputación la última que cobre, si cobra alguna vez merced á la influencia de los caciques? Nosotros creemos que hay una manera sencilla de cobrar. ¿No se suspende á un Ayuntamiento por pretestos fútiles muchas veces? Pues suspéndanse á todos los que no abonen á la Diputación el contingente señalado, y estamos seguros que muchos de aquellos lo darian por adelantado, y aun habria quien pagase tambien los atrasos, si se nombrase otro en su lugar.

El remedio es heroico, fácil, sencillo, sino lo estorbare el caciquismo político, que es lo primero que hay que desterrar. ¿Qué hace un presidente de la Diputación en el caso en que se halla hoy? ¿Acudir al patriotismo de sus compañeros? Es inútil, no lo escuchan. El cacique no tiene oídos. ¿Mandar comisionados á los pueblos? El cacique los despedirá, á cajas destempladas, como suele decirse. ¿Insistir por medio de la autoridad superior en el pago? No conviene disgustar á los amigos políticos y mas si se está en vísperas de unas elecciones? ¿Qué puede hacer mas? Dimítir, meterse en su casa, renunciar á la política, ó pasar las amarguras que vienen sufriendo todos los presidentes desde hace muchos años convirtiéndose en deudores de todo vicho viviente y soportando las afrentas que no creyeron pasar nunca en tan codicioso puesto.

¿Verdad que narramos con vivos colores la situación política y administrativa de estos altos cargos que mas de cuatro personas envidian sin comprender los sinsabores que lo acarrean? Por que aquí, donde decimos presidente de la Diputación, puede decirse, Alcalde, etc. etc.

La limosna.—La Junta directiva de la Tienda-Asilo ruega á las personas que piden los nuevos bonos de dos céntimos, sigan sirviéndose de los de zinc, en tanto se recibe el nuevo pedido de otros diez mil bonos, en vista de que los cinco mil recibidos se vendieron en poco menos de seis horas, los cuales están en circulación, sin poder atender á los muchos pedidos que se hacen.

Ferrocarril.—Con verdadera satisfacción hemos leído en nuestro colega *El Defensor de Granada* la siguiente noticia referente á las paralizadas obras del ferrocarril de Murcia á Granada:

«Nuestras esperanzas se confirman en una realidad halagüeña; nuestros pronósticos se han cumplido al pie de la letra; el triunfo de la razón, de la justicia y del derecho, no puede ser más rápido, ni mas satisfactorio.

¡Victoria completa!»

Y añade:

«En el escrito presentado anteanoche por el señor Rodríguez Bolívar, como representante de la parte actora, en contestación al del Sr. Gamir, como abogado de la Compañía Concesionaria *The Southern of Spain railway limited*, el Marqués de Loring, aduciendo plausibles estímulos de no perjudicar los intereses de esta provincia, se conforma con que se alce la suspensión que pesa sobre los trabajos en toda la sección de Gor á Granada, exceptuando tan solo los lugares en que hay obras hechas por él y pendientes de cubicación definitiva, hasta que esta cubicación se practique y no se puedan confundir con las nuevas; y en los terrenos expropiados y pagados por el señor Loring, interin no se le pague ó deposite su importe. Es decir que, desde este momento, no existe dificultad alguna que se oponga á que la Compañía emprenda sus trabajos, con la mayor actividad é imprimiéndoles gran desarrollo, en los kilómetros libres de Gor á Granada.»

Juez municipal.—Ha sido nombrado Juez Municipal de esta capital por el bienio de 1891 á 93 nuestro particular amigo D. Guillermo Cassinello y García.

Le enviamos nuestra enhorabuena, al mismo tiempo que nos congratulamos que haya sido designado para dicho cargo por las dotes de integridad y justicia que adornan al Sr. Cassinello.

Club de regatas.—La Junta directiva elegida en la reunión del domingo, á la que se encomendó la redacción del reglamento que ha de regir á esta Sociedad, se ocupa activamente en su confección, llevando muy adelantados los trabajos.

El proyecto de reglamento seguramente estará terminado antes del próximo domingo que debe celebrarse la segunda Junta general.

El número de asociados aumenta por día y es seguro que en esta misma semana las listas arrojarán un número extraordinario de nuevos socios.

Colegio de señoritas.—Anteayer en el salón de actos de la Escuela Normal, bajo la presidencia del Inspector de Instrucción pública señor Herreros y ante varios profesores, se celebraron los exámenes de curso de las alumnas del acreditado colegio de señoritas, que dirige la ilustrada profesora Doña Julia Cápito, pudiendo comprobar los concurrentes al acto, los rápidos progresos conseguidos en el curso que acaba de terminar, merced á los esfuerzos tanto de la directora de este antiguo establecimiento, como de sus Sras. hermanas, que con ella comparten las penosas tareas de la enseñanza.

El colegio privado de las Sras. Cápito, ha merecido elogios de la Inspección, por el buen método que sigue en la enseñanza y el trato con que distingue á las alumnas, muchas de las cuales fueron premiadas con objetos artísticos, libros y diplomas.

Reciban nuestra felicitación más sincera alumnas y profesoras.

Arbitrios.—Segun cálculos de un colega local, en los tres primeros días del mes actual ingresaron en esta capital por la vía marítima mercancías, que si hubieran estado sujetas al pago de arbitrios, aun no aprobados, hubiesen producido un total de 1979 16 ptas.

A esta cantidad hay que añadir lo que hubieran importado los arbitrios de las mercancías introducidas por tierra y de las cuales no hay datos.

Disposición.—La *Gaceta* ha insertado una circular de la Dirección de la Deuda pública á los Delegados de Hacienda, determinando el procedimiento á que debe sujetarse en la administración provincial la liquidación de las obligaciones de la Deuda que en ella deben pagarse.

Canongía.—El *Boletín Oficial* del Obispado de Málaga, inserta la convocatoria para proveer por oposición y concurso la Canongía Doctoral.

Los que deseen optar á dicha Canongía, deberán comparecer por sí ó por medio de procuradores con poderes bastantes, ante el Secretario Capitular, dentro del plazo de sesenta días, que cumplirán en 20 de Agosto próximo.

Mercado de ganados.—Las noticias que hemos recibido esta semana de los mercados de ganado acusan poca variación en los precios, siendo crecidas las ofertas que hacen los ganaderos para sacrificar reses con destino al consumo.

Puertos.—Ha sido favorablemente, informada por la Junta de obras de Cartagena una instancia que ha dirigido á la Dirección general de obras públicas el contratista de las obras del puerto de Almería, en solicitud de que se le vendan ó arrienden ciertos aparatos y efectos para la construcción de bloques artificiales en aquel puerto.

Jueces municipales.—Hé aquí la lista de los Jueces municipales que han sido nombrados para el bienio de 1891 á 93, en las capitales de los partidos judiciales de esta provincia:

Partido judicial de Almería.—D. Guillermo Cassinello y García.

Idem de Berja.—Francisco Salmeron Lucas.

Idem de Camaján.—D. Juan Sanchez Sanchez.

Idem de Gergal.—D. Antonio Espinar Roa.

Idem de Huerca-Overa.—D. Miguel Beltran Carmona.

Idem de Purchena.—D. Guillermo Acosta Casquet.

Idem de Sorbas.—D. Juan Felipe Navarro.

Idem de Velez-Rubio.—D. Diego Lopez del Arrenal.

Idem de Vera.—D. Francisco Canga Argüelles.

Idem de Cuevas.—D. Julio de Tena Campoy.

En el próximo número seguiremos publicando los que han sido nombrados para los pueblos

ue comprenden los citados partidos y que hoy omitimos por falta de espacio.

Las carnes.—Dice un colega local que la carne de las reses que se sacrifican en el matadero son trasportadas a la plaza de abastos en un carrillo que no reúne las condiciones de aseó necesarias y que por su mal aspecto dá pobre idea de nuestra capital.

En otras, este servicio se desempeña en vehículos apropiados, porque se dá a la higiene mucha más importancia que la que nuestro Ayuntamiento manifiesta por esta señora a quien parece que ni de vista conoce.

Los campos y las cosechas.—La estación de primavera puede decirse que ha pasado desapercibida en el corriente año solar, en la provincia de Almería.

La baja temperatura que en su mayor parte se disfrutó en esta provincia, tuvo un cambio repentino y violento que nos proporcionó en sus últimos días, el calor propio del estío para acelerar el maduro de las mieses, que, sostenidas por aquel tiempo fresco y nuboso, han logrado una grana perfecta todas las más adelantadas; pero esta elevada temperatura ha de producir el efecto contrario en las atrasadas, que son muchas en nuestra provincia.

Como todos los fenómenos meteorológicos se han producido en esta región de una manera tan irregular, irregular ha de ser también el resultado de la cosecha de granos; pues a la vez que unos han de darse por satisfechos con la cantidad de los frutos que recolecten, atendiendo a las malas condiciones en que el mes de Abril dejó el campo, otros lamentarán lo escaso de su cosecha, que, por las condiciones del suelo en que vegetan no han podido resistir las prolongadas sequías del año actual y principalmente la del citado mes de Abril.

Desde luego puede asegurarse, que en Almería la cosecha de paja no ha de ser bastante para las necesidades del consumo, puesto que la mayoría de las mieses ha quedado muy corta, encontrándose muchas cebadas en situación de ser arrancadas en vez de segarse.

Por estas causas es de esperar un resultado tan diverso que algunos agricultores se darán por satisfechos de su recolección, considerándola más abundante que la del anterior año, a la vez que otros han de experimentar grandes pérdidas por el atraso que llevaban sus mieses.

Interesante al Comercio.—El vice-cónsul de España en Góthenburgo (Suecia) nos participa que la importación de vinos españoles, ha experimentado en los últimos años una baja considerable en este mercado, á consecuencia de la medida de restricción decretada por el Gobierno sueco, prohibiendo en todos los pueblos y aldeas del país la venta de vinos en cantidades menores de 10 litros. Solamente las ciudades gozan del privilegio de la venta al por menor.

Ilustración.—Notable, como los anteriores, es el número 83 de *La Ilustración Musical Hispano-Americana*, que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

SUMARIO.—Texto: José Ribera y Miró.—Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes, por D. José M. Esperanza y Sola.—Crítica musical (conclusión).—Cartas de Arte (conclusión), por D. Ruperto Ruiz de Velasco.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Cantares, por Bolivia Valle.—Boletín musical de la quincena.—Varia. (Extranjero y España.—Explicación de los figurines.—Anuncios.

Grabados: José Ribera Miró.—Avelina Carrera.—Sociedad de Concursos de Madrid.—Las primeras lilas.—Figurines.

Música: *Elevación del maestro Cosme Ribera, Tanda de Walses* de D. Emilio Vilalta y *Marcha fúnebre* de Beethoven.

En Almería se suscribe casa de D. Torcuato Viñas, calle de Regocijos n.º 113.

Estaciones secundarias.—Se ha publicado una Real Orden disponiendo que las estaciones telegráficas limitadas de las cuatro categorías á que se refieren las reales órdenes 13 de Enero y 10 de Abril últimos, presten todas las mismas horas de servicio que en la actualidad, ó sea de nueve á doce de la mañana y de dos á siete de la tarde, y los domingos solo de nueve á doce de la mañana.

PASIÓN.

Por que en tan grave cuestión enterados ya os spongo, No os declaro mi pasión Por el inmortal jabón De los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaisier—Paris. **Casos y cosas.** Gedeón recibe la nueva del fallecimiento de su tía. —¡Pobre tío!—exclama—se ha quedado viudo. Algunos días después se muere el tío. —¡Qué desgracia!—exclama Gedeón—ahora se quedan viudos los dos.

Dos maridos: —¡Sabes que no puedo ir esta noche á la juergueta? —¡Por qué? —Mi mujer se ha enterado. Cometiste la imprudencia de convidarme por medio de una carta. —¡No me habías dicho que tu mujer no abría tus cartas? —No suele abrirlas. Pero en el sobre de la tuya tuviste la torpeza de poner *Reservada*... ¡Cómo no había de abrirla!

Un amigo pide á otro informe de cierto Notario. —Puedes fiarte de él. Su familia ha sido de Notarios constantemente. Figúrate: en sus protocolos es donde obra el original del *Antiguo Testamento*.

—¡Juan!... ¡Juan!—grita el señor.—¡Acabarás de venir? He tirado de la campanilla diez veces. Juan se presenta impasible, y dice: —El señorito exagera. No ha llamado más que cinco ó seis veces.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

8 DE JULIO DE 1545. Nace en Valladolid el príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II. De corazón inflexible donde por desgracia no se albergaba ningún sentimiento humanitario, y de carácter tan violento como irascible, era el príncipe D. Carlos descendiente inmediato de Felipe II y de su primera consorte D.ª María de Portugal y atendiendo á tan raras dotes, no es difícil presumir que estaba predestinado á los azares de una existencia turbulenta y llena de pesares. Honorato Juan y García de Toledo fueron sus maestros, pero el último tuvo que renunciar el cargo para no ser víctima de las asechanzas de su discípulo y le reemplazó el príncipe de Eboli, Ruy Gomez de Silva. Con el fin de hallar alivio á unas calenturas cuartanas fué enviado por su padre á Alcalá de Henares y allí sufrió el percance de caer de la escalera de Palacio, que le empeoró visiblemente la salud, hasta el extremo de hacerse rogativas por su restablecimiento y poner en contacto con él el cuerpo del beato Diego de Alcalá, al que se le atribuían grandes milagros. La salud de D. Carlos experimentó notable mejoría, pero no así su cerebro, que desde que sufrió el siniestro dió inequívocas pruebas de hallarse perturbado, á juzgar por los desmanes que cometía. Muchos cortesanos que, guiados del mejor deseo intentaron oponerse al desenfreno de su voluntad, víéronse cruelmente tiranizados, y alguno, como el Duque de Alba, estuvo á punto de morir á manos del mismo príncipe, por haber aceptado el nombramiento de General en jefe de los Países-bajos que el pretendía para sí. Ante semejantes excesos, y previa consulta, hubo de adoptar Felipe II la resolución de reducirle á prisión y someterle á un proceso del que resultó que debía ser condenado á la última pena. La prematura muerte del sucesor de la corona, costó nuevos disgustos y al Rey el de tener que resolver tan grave cuestión.

Gaceta.

DIA 5.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Albacete y el juez de primera instancia de La Roda.

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

Fomento.—Real decreto aprobando un presupuesto adicional al de contratos para las obras de la ría de Avilés (Oviedo).

—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión de una plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura en la escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca; la cátedra de aritmética y geometría del dibujante, de la citada escuela, y la de modelado y vaciado de adornos, en la escuela de Bellas Artes de Oviedo.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto ante el ministerio por D. E. Ugnet, contra el fallo de la junta arbitral de la aduana de Port-Bou, referente á un aforo de cerreas de cuero.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 7.

Gobierno civil.—Saca nuevamente á subasta para el día 18 del mes actual los aprovechamientos de leñas y espartos de los montes de Bacares.

—Hace saber que D. José Roca y Lopez ha solicitado la autorización necesaria al objeto de establecer un depósito ó almacén flotante de carbón en el puerto de esta ciudad, y del que hace días dimos cuenta en nuestro diario.

—Por D. Francisco Gomez Fernandez, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Dolores», de mineral de hierro.

Audiencia territorial de Granada.—Publica la lista de los Jueces municipales que han sido nombrados para la capital y demás pueblos de la misma.

Juzgado.—El de Cuevas, saca á pública subasta para el día 22 del mes corriente una casa señalada con el número 32 sita en la calle de San Amaro, de aquella ciudad, justipreciada en 11.304 pesetas.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DEL DIA 10.—Viernes. Stos. Genaro, Félix y hermanos mrs.; Sta. Rufina y Segunda, vgs. y mrs.; S. Cristobal, patrón de Ronda, y Ambergá, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de los Santos Siete hermanos mrs., con rito semi-doble, color rojo. Catedral: A las 8 prima, tertia, misa mayor sexta y nona.

Por la tarde á las 4 horas canónicas. Misa de Comunión y Rezos del día á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. Misa conventual. A las 8 1/2 en todas las Iglesias. A la oración rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora del Socorro, en el Sagrario.

Receta culinaria.

CLIII.

Sopa de tomates.—Se frie un ajo, un poco de cebolla y el tomate que se crea necesario á la sopa que haya de hacerse.

Se machacan unos cominos, un poco de clavo y pimienta, lo que se deslia en caldo y se añade á lo que se ha frito, echándolo todo en la cazuela ó sartén en que esté preparado el pan cortado en rebanadas delgaditas. Se añade el ca do suficiente y se pone á hervir. Cuando se ha cocido lo preciso, se aparta, y así que haya cesado de hervir, se echan dos yemas batidas y se pone otra vez á la lumbre, procurando que las yemas no se cuajen, para lo cual se moverá la sopa con una cuchara.

Juzgado Municipal.

DIA 7.

Nacimientos.

Rafael Prados Crespo, Maria Galvez Ortega, José Andujar Nieto, Antonio Martin Ledesma y Juan Pedro Cazoria Ubeda.

Defunciones.

Amparo Silva Perez, Angeles Amate Dominguez, Francisca Perez Felices, Angela Roman Gomez y Teresa Gutierrez Suarez.

Casamientos.

Daniel Ferrero Rincon y Encarnación Linares Vargas y Antonio Montoya Perales y Maria Ruiz Garcia.

Juicios civiles, 0.

Id. de faltas, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 6 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 7.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor español «Esperanza», para Orán, con carga general. Laud id. «Concepción», para Garrucha, en lastre.

Limpia de pozos negros,

sistema neumático, á diez pesetas cuba, sin necesidad de licencia ni de otra clase de gastos. Administración, Fernandez Hermanos, calle de Murcia número 2, donde también se expenden guanos superiores á precios económicos. 14

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 6.

Los periódicos de más circulación y autoridad estudian y examinan, dentro del particular criterio de cada publicación, las posibles consecuencias del viaje á Inglaterra hecho por el Emperador de Alemania, cuyo recibimiento en Windsor, residencia de la reina Victoria, ha sido excepcional é inusitado.

Confirmando las impresiones que tuvieron los pronósticos cuando se anunció el viaje de Guillermo II, dicen hoy que este, más aún que el deseo de visitar á su augusta abuela, viene á realizar propósitos políticos relacionados con la cuestión europea. Respecto al resultado que obtengan las gestiones del Emperador, difieren los juicios de la prensa.

El más general es el de que debe fiar poco el jefe del Estado alemán en las promesas que le haga el jefe del gobierno inglés lord Salisbury.

Las fiestas de Windsor, en medio de su suntuosidad, revisten un carácter privado.

Lisboa 6.

Las últimas noticias recibidas de Oporto en los centros oficiales, acusan tranquilidad en aquella importante población. Sin embargo, continúa la excitación especialmente en los elementos mercantiles, por la falta de numerario para las transacciones. El gobierno ha comunicado á las autoridades de Oporto ordenes severas para reprimir cualquier nuevo intento de alteración del orden.

Londres 6.

Mister Gladstone recibe innumerables telegramas de pésame por la muerte de su hijo. El ilustre jefe del partido liberal inglés se halla afectadísimo.

INTERIOR.

Madrid 7, 2 t.

En Luisiema (America Septentrional) un violento ciclón derribó la cárcel resultando seis muertos y veinte y tres heridos.

Aprovechándose de la confusión, muchos de los presos se escaparon.—P. Madrid 7, 2'30 t.

Telegrafian de Lisboa diciendo que los militares se han negado á que se le abonen sus pagas en billetes.

Continúa enfermo el Sr. Sagasta.—P.

Madrid 7, 8 n.

En el naufragio ocurrido cerca de Doubres, han perecido 17 tripulantes. Ocurrió por causa del abordaje.

Se han celebrado en Carabanchel las maniobras militares, dirigidas por el general Pavia.—P.

Madrid 7, 8'30 n.

En la sesión del Senado el Sr. Villanueva apoyó una adición al artículo cuarto de la emisión de billetes. Le contestó el marqués de Campo Grande, desechándose.

El Sr. Comas apoyó una enmienda. Continúan pendientes los lances entre el Sr. Suarez de Figueroa, director de «El Resumen», el Sr. Quereizeta y los cuatro abogados del proceso del matute.

Bolsa.

4 por 100 interior, 75 60.

4 por 100 exterior, 76 70.

4 por 100 amortizable, 90 00.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26 55.

Paris ocho días vista, 6 00.—P.

Madrid 7, 9 n.

En el Congreso el Sr. Maura explicó una interpelación sobre el proceso que se le sigue al comandante del crucero «Infanta Isabel», dirigiendo duros ataques al Sr. Beranger. Este defendióse.

El Sr. Sagasta se halla restablecido.—P.

La Madrileña.

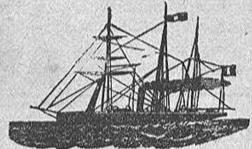
Taller de ropa blanca.

Dirigido por D.ª Carmen Campos, procedente de las Camiserías de D. Antonio Escribano, El Paraíso y Aras de las mas acreditadas de Madrid.

Especialidad en CAMISAS Y CALZONCILLOS DE CABALLERO A LA INGLESA Y ESPANOLA á precios muy económicos y con la mayor elegancia. También se confeccionan CAPRICHOSAS CAMISAS DE BULONES PARA LA PRESENTE ESTACION y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños. 2, Marquesa 2, esquina á la calle Real. 1-15

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el día 9 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Venta

de dos coches Ripperts de 20 asientos, en buen estado.

Las personas que deseen verlos y entrar en trato, pueden dirigirse á la calle de los Algibes, cochera sin número, y tratándose de transportar, se tendrá en cuenta los gastos de transporte. 1-6

Sucursal de Novedades,

en los baños del Sr. Jover.

Cerveza y gaseosas frescas á todas horas. 5-7

Fijación de anuncios.

Ha quedado encargado de este servicio el socio-administrador D. Miguel Gabin Roldan, que habita en la calle de Alfarreros, núm. 23, á donde se remitirán todos los carteles, avisos, etc. que hayan de fijarse al público. 5-15

Arcos superiores

GALLEGOS PARA BARRILES.

De venta á precio económico en el muelle y en el almacén de D. José Rodriguez Calvache, frente al tinglado. 2-15

A 20 REALES PIEZA.

Se expenden una gran remesa de quesos de bola crema extra, salchichón de Vich, embutidos de todas clases, variado surtido en conservas de carnes y pescados, y las excelentes aceitunas sevillanas, todo á precios muy reducidos.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.

En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.

Obras á plazos desde 5 pesetas. Paseo del Principe núm. 11.

Aviso.

Se enseña á disecar toda clase de animales, en ocho lecciones.

Se dan también lecciones de dibujo lineal, topográfico, y de adorno.

Paseo del Principe 37, bajo, darán razón.

BAÑOS TEMPLADOS.

CALLE DE SAN FRANCISCO.

DETRÁS DEL HOTEL DE TORTOSA

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

DE

FRANCISCO OLIVEROS Y COMPAÑIA.

de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y hasta 20 reales paquete.

Plazos y descuentos proporcionales al consumo.

Fábrica y despacho, Marin 20.—Almería.

MONTURAS.

Se venden cuatro monturas de caballero y una para señora y varios libros de equitación.

En la calle de las Cruces, número 12, ó en esta redacción informarán.

«El Recreo»

En este balneario montado á la altura de las principales capitales se ha abierto ya al público la sección de baños templados y duchas de agua de mar.

El calentador instantáneo traído para este objeto eleva la temperatura del agua al grado que desee el bañista sin hacer hervir el líquido, y por consiguiente sin que éste pierda ninguna de las preciosas condiciones medicinales de su composición.

Los enfermos pueden consultar con su doctor. Las personas que soportan con dificultad el baño frío, y las de edad avanzada, encontrarán en el baño templado de placer, la satisfacción de poder atemperar su sangre sin ninguna clase de molestia.

Ducha 50 céntimos, baño templado 1 peseta, pudiendo usar la tina durante una hora una ó más personas. 3

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

OBRAS PUBLICADAS

POR LOS

Sres. Abella (D. Fermín y D. Joaquín).

Derecho administrativo, tres tomos, 35 ptas.—Manual de lo Contencioso-administrativo, doce ptas.—Id. del Secretario del Ayuntamiento 8 ptas.—Manual de las atribuciones de los Alcaldes, 5 ptas.—Id. de policía urbana, 5 ptas.—Id. de los contratos administrativos, 6 ptas.—Id. de quintas, 4 ptas.—Id. de la contribución territorial y de los amillaramientos, 5 ptas.—Tratado de Sanidad y Beneficencia, 10 ptas.—Manual de minas, 3 ptas.—Leyes de aguas, puertos y canales, 3 ptas.—Manual de primera enseñanza, 5 ptas.—Id. de expropiación forzosa y obras públicas, 4 ptas.—Id. de Hacienda municipal, 5 ptas.—Id. del procedimiento administrativo de apremio, 3 ptas.—Idem de pósitos, 2'50 ptas.—Idem de montes, 3 ptas.—Id. de impuesto general de Consumos, 3 ptas.—Prontuario de la contribución industrial, 2 ptas.—Manual de colonias agrícolas, 2 ptas.—Id. de Ayuntamiento, 2 pesetas.—Id. de procedimiento administrativo, 150 ptas.—Id. del Sello y Timbre del Estado, 2 ptas.—Id. de impuestos de derechos reales, 1'50 ptas.—Id. de cédulas personales, 1 pta.—Id. del derecho de caza y uso de armas, 2 ptas.—Id. de pesca, 1 pta.—Ley municipal de 1877, 1 pta.—Ley provincial de 1882, 1 pta.—Ley del Sufragio universal, 1 pta.—Ley electoral de Diputados provinciales, 1 pta.—Id. de Concejales, 1 peseta.—Constitución del Estado de 1876, 25 céntos.—Los Códigos españoles vigentes en España y Ultramar, comprende: Constitución del Estado, Código civil, de comercio y penal y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, 8 ptas.—Manual de los Juzgados municipales, 10 ptas.—Legislación hipotética, 5 ptas.—Formularios para todos los juicios civiles, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento civil, 5 ptas.—Manual de los fiscales municipales, 5 ptas.—Ley de Enjuiciamiento criminal, 5 ptas.—Formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 4 ptas.—Manual de testamentaria, 3 ptas.—Id. de arriendo y préstamos, 4 ptas.—Código civil español, 5 ptas.—Manual de procuradores, administradores y apoderados, 3 ptas.—Idem de práctica criminal, 2'50 ptas.—Código penal, 1'50 ptas.—Compilación de disposiciones penales administrativas, 6 ptas.—Código de Comercio, 5 ptas.—Manual del Registro civil, 2 ptas.—Id. del matrimonio civil y canónico, 3 ptas.—Juicios de desahucio, 2 ptas.—Leyes del poder judicial, 3'50 ptas.—Manual del Jurado, 1'50 ptas.—Formularios para juicios de faltas, 1 pta.—Aranceles de Juzgados municipales; en libro, 1 pta., y en dos pliegos, 2 ptas.—Diccionario general de formularios, 20 ptas.

Los pedidos se dirigirán a D. Joaquín Abella, Don Pedro, 1, Madrid.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2.—Almería.

Hemos recibido un surtido especial en aparatos eléctricos que se expenden á los precios siguientes:

Timbres de 9, 10 y 11 pesetas uno; pilas leclanché á 4 y 3 pesetas uno; botones de llamada á 1 peseta 25 céntimos; hilo superior, el kilo 9 pesetas; cuadros indicadores 4 números á 38 id. de 6 á 55 id.; de 9 á 75 pesetas uno.

Además se venden piezas sueltas como zines, vasos, porosos y tornillos de Bornas á precios económicos. Buen surtido de microscopios sencillos y otros compuestos de gran potencia para reconocer la trichina y la fíloxera y otros mil objetos, los hay á 25, 45, 60, 100 y 140 pesetas uno; id. para reconocer la moneda y minerales billetes de Banco, los hay á 2, 3, 4, 5, 6 hasta 10 pesetas uno.

Se hacen las composturas de optica.

Estade-Berdot freres.



LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Cirujano-dentista.

Don Antonio Blanco é hijo,

acaba de llegar á esta capital, legalmente autorizado y ofrece á este ilustrado público los nuevos adelantos en los ramos de higiene terapeutica y protedidenteria.

Se construye desde un diente hasta dentadura completa, sin cielo de boca dando el resultado para la perfecta masticación y si no, no se cobran.

Se componen todas las dentaduras sin serviles; y se practican todas las operaciones de la boca. Pasa á domicilio. Vive fonda de Tortosa.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañia Agrícola y Salinaria de Fuente-Piedra.

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarriles y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandisimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

Compañia electricista

CONTRA INCENDIOS

Madrid: Oficinas, Preciados, 35.

ALMACENES: Concha, 4, tienda.

El Electroavisos contra incendios, privilegio Stevens, de que somos dueños, es el aparato más sencillo y más eficaz que se ha inventado para que el fuego mismo, por medio de la electricidad, dé á conocer que se ha iniciado tan luego como se produce la combustión de un ejemplar de periódico y graduándolos á voluntad hasta con muchísimo menos.

Las diferencias de temperatura y los aparatos de calefacción no influyen sobre el aparato, que solo es sensible al incendio.

Visítad los almacenes y se convencerá el público que este invento garantiza las propiedades y las vidas de los inquilinos.

Instalaciones eléctricas de todas clases. Precios baratísimos. Pedid prospectos y detalles.

CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.—CONCHAS, 4.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.ª 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

PONCHE MILITAR.

PÍDASE

Ultramarinos del Malagueño.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

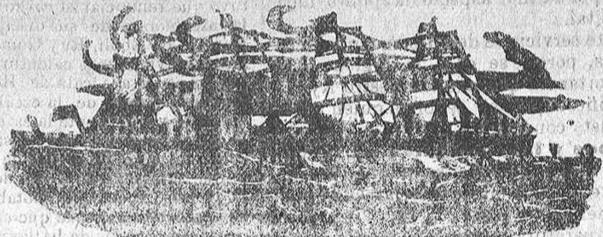
SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Chinz, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en su buque.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Recomendamos á nuestros lectores

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda, Madrid.

CARMONA Y COMPANIA.

10.—Tiendas.—10.

Se han recibido cien mil abanicos japoneses en todas clases y precios; abanicos del pais en vitela de papel, gasa y seda de colores, luto y medio luto. Gran surtido en sombrillas para señoras y caballeros, todo á precio de fabrica.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y herramientas para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien es arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller, está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son, bastantes módicos.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)

ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES

DE LA

GOMA ELÁSTICA

TRAJES IMPERMEABLES

Talleres y depósito para España

Diputación, 356-Barcelona

Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales.

En Lorca: D. Domingo Muñoz.

En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

BRAGUERO METALICO

DE COMPRESOR GRADUADO.

En las repetidas aplicaciones que he hecho de este aparato en un periodo de tiempo que no bajará de 25 años en personas de ambos sexos y de todas edades y en su mayor parte bien conocidas en esta localidad, he adquirido el conocimiento de que con la aplicación constante de este braguero, no puede pasar jamás la hérnia á ese estado desesperado en que tan frecuentemente pone en inminente peligro la vida del herniado, apreciación que he tenido la satisfacción de ver confirmada por el dictámen que han dado de este braguero los médicos que alcanzaron mayor reputación en esta capital y provincia.

Siendo todavía desconocido de muchas personas este aparato verdadero salva-vidas como gráficamente le denomina uno de mis clientes, vengo hoy á reproducir su descripción que ya hice conocer del público en la Revista médica que se publicaba en esta localidad en 1884 y en LA CRÓNICA MERIDIONAL del 29 de Junio de 1889.

«Los bragueros que se expenden en los comercios, y únicos de que generalmente echa mano toda persona que se siente relajada, se componen de un aro, endeble muelle de una fuerza determinada é invariable y es tal su ineficacia que en los ataques de tos que experimenta el que está quebrado, momentos en que mas que nunca necesita de una presión fuerte y constante sobre la bola que comprime á la hérnia para evitar la mayor dilatación de la abertura del anillo inguinal, la almohadilla del braguero ordinario se levanta, favorecida por la debil resistencia del aro, á cada una de las sacudidas de la hérnia, quedando ésta por consiguiente en completa libertad de aumentar á placer su volumen.

Además, la almohadilla del antiguo braguero, que está formada de un relleno de algodón recubierto de piel de gamuza, pierdesu forma convexa á las primeras aplicaciones, pues el relleno recibe constantemente la fuerte presión que se dá á los tirantes pretendiendo tener la hérnia reducida; sin embargo de que ni antes ni despues tiene condiciones la bola rellena para mantener las tripas á buen secado.

La bola del nuevo braguero es hueca y está formada de dos planchas finas de níquel y soldadas á la plata; su acabado es perfecto, muy particularmente el pulimento de la parte que ha de estar en contacto con la carne, y que dotada de una extensa serie de finos taladros, hacen que este ingenioso compresor se mantenga adherido á la boca del anillo conservándose reducida la hérnia en las diferentes posturas que adopte el paciente, cualquiera que sea el ejercicio ó trabajo corporal á que se dedique.

El aro es de acero sin templar y su espesor se halla relacionado con el volumen de la hérnia á que se trata de aplicar, hallándose en iguales proporciones las dimensiones de la bola.

Este aro es considerado á primera vista como recargado de metal, pero todo esto se necesita para que conservando su flexibilidad obre poderosa y directamente sobre la manecilla que comprime á la bola, un tornillo de palanca giratoria colocado en el punto más inmediato al medio gozne que constituye la articulación del aparato.

Este tornillo avanza á media vuelta manteniendo constantemente á la bola en la presión deseada y es un recurso tan importante, que siendo el regulador de la fuerza de este braguero, constituye una de sus mas recomendables cualidades, efectuándose su manejo con suma brevedad por dentro del bolsillo del pantalón y desapercibido de los presentes, bien al sentarse cuando la bola comprime demasiado, bien al levantarse si se nota que la presión no es suficiente.

A poco que se fije la atención en la descripción, aunque mal hilvanada, con que he tratado de dar á conocer el braguero articulado de bola metálica se comprenderá, que el día en que el precio de este aparato pueda ser abordable para todas las clases—hoy es de 100 y de 150 ptas.—se habrán conjurado por completo los desastrosos efectos de este padecimiento uno de los que con más frecuencia, afligen al hombre en todas las edades y no es verdad menos frecuentes en las mujeres.—Sebastián Lopez.»